

La "liquidación" de la deuda histórica, una burla y una afrenta al pueblo andaluz

NACIÓN ANDALUZA :: 30/11/2009

Nación Andaluza, ante la supuesta "liquidación" de la deuda histórica contraída por el estatismo imperialista español con Andalucía, quiere manifestar lo siguiente:

1º Para los independentistas y revolucionarios andaluces, el concepto de deuda histórica se basa y justifica en el estado de subdesarrollo estructural de Andalucía, fruto del status de "colonia interna" que sufrimos desde hace siglos. No es sino en virtud de este análisis, y gracias a la presión que las luchas populares andaluzas conllevaron a finales de los 70, que este concepto fue incluido en el primer régimen de gestión administrativa descentralizada del Estado Español en nuestro País; el mal llamado "Estatuto de Autonomía" de 1981.

2º Cuantificar en euros el expolio, la emigración, el sometimiento y la dependencia del Pueblo Trabajador Andaluz es ridículo y deleznable. Pretender dar por zanjada la cuestión neocolonial en Andalucía, la ocupación, la esquilmación y el terror ejercidos, a cambio de dinero o terrenos, ni siquiera permite guardar las apariencias. Siglos de, crímenes, rapiña, explotación social, sojuzgamiento nacional, opresión política, negación identitaria y alienación cultural es lo que el Estado Español pretende dar por pagado al Pueblo Trabajador Andaluz con esta limosna. Sus propinas nunca podrán compensar el genocidio físico y psicológico. Los cientos de miles de andaluces asesinados y expulsados. Los siglos de expolio de nuestras riquezas y de exprimir el sudor de nuestros jornaleros en régimen de semiesclavitud. Las plusvalías que los trabajadores andaluces han generado en la emigración durante décadas. Los beneficios que sus empresas han obtenido fabricando aquí en condiciones laborales precarias y salarios bajos, para luego invertirlo lejos. La usurpación de la cultura popular andaluza para dotar de imagen a su artificioso nacionalismo estatista español. Los irreversibles y permanentes atentados medioambientales y urbanísticos aplicando su irracional y salvaje modelo capitalista. La imposición de bases militares extranjeras de su OTAN en nuestra tierra, para perpetuar el desorden internacional.

3º Ahora más que nunca, se muestra en toda su crudeza el carácter de fieles capataces del españolismo de la mal llamada Junta de Andalucía y del aún peor denominado "Parlamento Andaluz", de meros burócratas, con mentalidad de "tío San", de la administración neocolonial del imperialismo estatista español sobre Andalucía y el Pueblo Trabajador Andaluz. Si Griñán y el resto de políticos encargados de gestionar la dependencia andaluza del Estado Español, el régimen "autonómico" de atrezo, pretenden disimular su descarada complicidad afirmando que "ya se ha pagado la deuda histórica", o que mediante estas u otras cantidades si lo estará, no es sino por la actitud servil y colaboracionista que tanto PP y PSOE, como IU y PA, han mantenido y mantienen con respecto a la imposición del modelo españolista y el sojuzgamiento de nuestro pueblo. Hemos de recordar que el segundo "estatuto", aprobado por PP, PSOE e IU, establecía las bases para el pago de la "deuda histórica" tal y como ahora se ha hecho, descargando de responsabilidad política, el inicial concepto de "Deuda Histórica", con la calderilla "caritativa" que le darían a un pordiosero.

Ahora, en el colmo de los cinismos, se nos pretende abonar esa deuda a los andaluces mediante terrenos de los propios andaluces. Se nos paga lo robado, al precio estipulado por los ladrones y mediante el fruto de dicho robo.

4º Para Nación Andaluza, la auténtica deuda histórica del españolismo contraída con Andalucía no es monetaria. La deuda contraída y debida no es fundamentalmente económica sino, ante todo, política. La “deuda histórica” del nacionalismo estatalista español estará realmente zanjada, no solo cuando seamos resarcidos por la sangre vertida, la represión ejercida o por todo lo robado durante siglos, sino, primeramente, cuando seamos reconocidos y respetados como Nación y como Pueblo. Cuando nos sea devuelta nuestra Soberanía, nuestra libertad colectiva. Nuestro derecho a ser y decidir por nosotros mismos y de lo nuestro. Cuando, en definitiva, acabe la ocupación de nuestra tierra, la negación de nuestra identidad, la colonización de nuestras riquezas y la explotación de nuestro pueblo. Cuando recuperemos la independencia nacional y social arrebatada. Aquello por lo que nuestros antepasados dieron su vida.

5º No obstante, somos conscientes de que la burguesía españolista, la élite dominante del imperialismo estatalista español, no regala ni regalará nada. Aquello que le corresponde al Pueblo Trabajador Andaluz tendrá que lucharlo y conquistarlo por sí mismo. Por ello, como ya hizo Blas Infante, hacemos un llamamiento contra la resignación y el engaño, por la recuperación de nuestra dignidad: Andaluces levantaos, pedid tierra y libertad. Luchemos por nuestra tierra y por nuestra libertad. Por “volver a ser lo que fuimos”: Libres. Sin la previa posesión de nuestra tierra y nuestra libertad cualquier objetivo será inalcanzable. Ante todo y sobre todo la libertad.

iiiPor Andalucía libre!!! iiiIndependencia y socialismo!!!

Nación Andaluza - Comisión Permanente

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-liquidacion-de-la-deuda-historica-una